



Oficina de Radiocomunicaciones (BR)

Circular Administrativa
CA/208

15 de marzo de 2013

A las Administraciones de los Estados Miembros de la UIT y a los Miembros del Sector de Radiocomunicaciones

Objeto: **Admisión de los Miembros de Sector como observadores en reuniones del Consejo - Aplicación de la Resolución 145 (Antalya, 2006)**

Referencias: **CV60B y CA/146 de 21 de diciembre de 2004**

De conformidad con las directrices establecidas por la Circular Administrativa [CA/146](#) y de acuerdo con las disposiciones señaladas en el Anexo A al Acuerdo **519** del Consejo, debe seleccionarse a los Miembros del UIT-R que obtendrán la calidad de observadores en la reunión del Consejo de 2013. A tal efecto, el GAR, acordó que el Presidente del Grupo, en consulta con los Vicepresidentes, aplique los criterios del citado Acuerdo **519**.

De conformidad con las sugerencias del GAR, me complace solicitar a los Miembros de Sector interesados que envíen sus correspondientes candidaturas a la Oficina a más tardar el **15 de abril de 2013**. Las candidaturas recibidas se enviarán al Presidente del GAR, para que las evalúe y haga una selección. Tras realizar las consultas necesarias con los Directores de las otras dos Oficinas, se informará en consecuencia a cada Miembro de Sector seleccionado y se notificará a la Secretaría del Consejo.

La Oficina queda a disposición de los Miembros para cualquier aclaración sobre los temas tratados en la presente Circular Administrativa.

François Rancy
Director de la Oficina de Radiocomunicaciones

Distribution:

- Administraciones de los Estados Miembros de la UIT
- Miembros del Sector de Radiocomunicaciones
- Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones de Estudio y de la Comisión Especial para asuntos reglamentarios y de procedimiento
- Presidente y Vicepresidentes del Grupo Asesor de Radiocomunicaciones
- Presidente y Vicepresidentes de la Reunión Preparatoria de la Conferencia
- Miembros de la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones
- Secretario General de la UIT, Director de la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones, Director de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones

Unión Internacional de Telecomunicaciones • Place des Nations • CH-1211 Ginebra 20 • Suiza
Tel: +41 22 730 5111 • Fax: +41 22 733 7256 • Correo-e: itumail@itu.int • www.itu.int